

Pág. 3 Col. _____ Secc. _____ Fecha: 14 FEB 2013



Lecheros amagan con cierre carretero el jueves

Al no llegar a un acuerdo con las secretarías de Economía y Sedesol sobre el precio del producto, el presidente del Frente Nacional de Productores, Álvaro González, anunció que el 15 de febrero bloquearán autopistas en el país.

FEBRERO

Se dispara el precio del huevo

Un kilogramo de huevo se cotizaba en 33 pesos hasta el pasado 31 de enero, cantidad que actualmente asciende a 40 pesos en los principales mercados de la Ciudad de México.

Así lo revela el levantamiento mensual de precios de **Excélsior**, que implicó un incremento de 21% durante las primeras dos semanas de febrero.

Ernesto Castaño, dueño de una tienda de abarrotes, comentó que el kilogramo de huevo se comercializaba en 35 pesos hasta la semana pasada, pero cuando encontró ese mismo precio al mayoreo decidió dejar de venderlo.

"Si yo lo compro a 35 pesos, entonces tengo que comercializarlo mínimo en 38, cantidad que no todas las familias están dispuestas a pagar".

21

POR CIENTO

ha subido el precio del huevo durante febrero

ACUMULA 33% EN UN AÑO

El precio del huevo se ha elevado en 21% en febrero

El menor costo está en tiendas de barrio, reveló un recorrido de Excélsior

POR KARLA PONCE Y ALICIA VALVERDE

karla.ponce@gimm.com.mx

El kilo de huevo se incrementó 21% durante las primeras dos semanas de febrero. De acuerdo con el levantamiento mensual de precios de **Excélsior**, un kilogramo de este producto se cotizaba en 33 pesos hasta el pasado 31 de enero, cantidad que actualmente asciende a 40 pesos en los principales mercados de la Ciudad de México.

El alza de este producto de la canasta básica es todavía mayor si se considera que en febrero de 2017, el kilo se comercializaba en 30 pesos en promedio, lo que significa que ha tenido un aumento anual de 33 por ciento.

De acuerdo con un recorrido realizado por diferentes establecimientos comerciales, el kilo de este producto en tiendas de abarrotes, recauderías y pollerías de barrio es de 42 pesos, en tanto que en los mercados populares se cotiza en 40 pesos.

Según cifras de la Procuraduría Federal del



¿INFLUENZA?

La Unión Nacional de Avicultores no se ha pronunciado sobre las versiones de que hay influenza aviar en Jalisco, lo que ha reducido la oferta del mismo.

Consumidor (Profeco), el paquete con 18 piezas de la marca Bachoco se vende en un precio máximo de 48.50 pesos en el país, lo que significa que existen variaciones de acuerdo al lugar donde se comercialice.

En algunos comercios pequeños no se encontró existencia del producto debido a su alto precio.

Algunos comerciantes como Ernesto Castaño,

dueño de una tienda de abarrotes, han optado por no venderlo, ya que no todas las familias pueden pagar 38 pesos por kilo.

Juan Carlos Anaya, director de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), comentó que el aumento del precio del blanquillo obedece a una menor producción del estado de Jalisco, entidad que aporta 55% de la producción total del país.

“Se habla de que esta caída se debe a un ataque de influenza aviar en Jalisco, sin embargo, no lo tenemos confirmado, lo que sí es cierto, es que por las bajas temperaturas se ha registrado una mayor mortandad de las gallinas de postura, lo que sin duda impacta directamente en la producción”.

Precios de productos de la canasta básica se mantienen estables

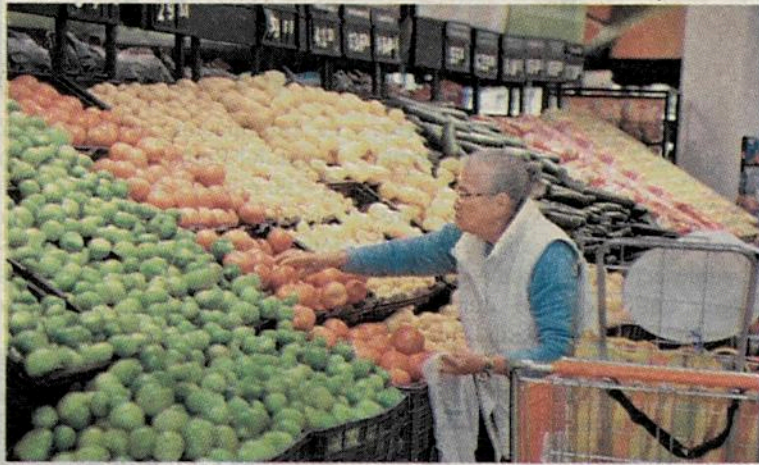
Genoveva Ortiz

El Procurador Federal del Consumidor, Rogelio Cerda Pérez informó que la mayoría de los productos de la canasta básica se mantuvieron estables o incluso registraron notables disminuciones con respecto a la primera semana de 2018.

Al corte del 9 de febrero, la Profeco informó en el caso del jitomate saladette, que en la Ciudad de México bajó 20.8 pesos y en Monterrey, Nuevo León, 20.2, o el kilogramo de carne de res para asar que en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, bajó 8.7 pesos

Según el listado, que esta vez incluye los precios del monitoreo realizado en la Ciudad de México y su área metropolitana, Guadalajara, Monterrey, León, Mérida y Tuxtla Gutiérrez, la tortilla tuvo un alza de 0.3 pesos en Tuxtla Gutiérrez, de 0.2 en Monterrey y en León, de 0.1 en Mérida, pero en la Ciudad de México se mantuvo sin variación y en Guadalajara disminuyó 0.1 pesos.

Por su parte, la pieza de bolillo se mantuvo estable en todas las



ciudades incluidas en el reporte, y sólo tuvo una leve alza de 0.1 pesos en Tuxtla Gutiérrez, donde el precio quedó en 1.5 pesos.

La cebolla blanca bajó de precio en las ciudades reportadas, pero fue en la Ciudad de México donde se registró la mayor disminución de precio, de 25.8 que costaba en la primera semana de enero a 16.9.

El paquete de 18 huevos blancos Bachoco registró un alza de 2.5 pesos en Monterrey; sin embargo, el paquete de 18 huevos rojos San Juan costó 3.0 pesos menos en Tuxtla Gutiérrez y 0.5

menos en Monterrey.

En este reporte semanal se dan a conocer los establecimientos con los mejores precios, así como también se publica al final una lista roja con aquellos que excepcionalmente venden por encima de la media nacional, con la finalidad de que los consumidores tengan información útil para tomar sus decisiones de compra.

Cabe señalar que en el listado de los lugares en donde se registraron los precios mínimos de algunos productos, se incluyen algunas centrales de abasto del país.



El camarón con el ajuste más alto por la veda/EL SOL DE TOLUCA

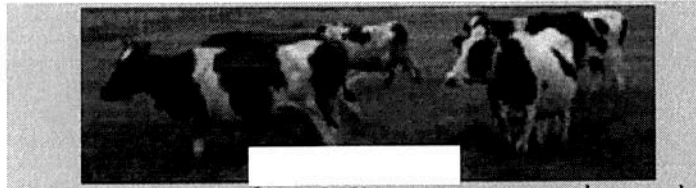
Suben los precios con inicio de la Cuaresma

EDITORAS OEM

Bajas ventas para las carnicerías y un incremento de hasta un 30% en pescados, mariscos, pollo, verduras, hortalizas y leguminosas se prevén a partir de hoy con el inicio la cuaresma.

En el Estado de México, comerciantes de pescados de San Luis Mextepec aumentarán en 10% el precio por kilo de sus productos, derivado a las malas condiciones del clima que ha dejado el invierno en los centros pesqueros del país. Productores consultados estimaron una temporada baja para marzo.

En Tamaulipas también el producto marítimo 10%, comparado con el 2017, pero esto se debe a que como se ha adelantado la Cuaresma, el pescado, marisco, jai-ba, entre otros productos, se complica su extracción del agua.



Las vacas y toros producen 30% menos metano que lo pensado, concluyen estudios de universidades del Edomex y de Yucatán

Ganado bovino en México emite menos metano de lo que señalaban los registros

► Estudios de las universidades autónomas del Estado de México y Yucatán revelan que cada toro o vaca genera 40 kilos de ese gas durante un año, en lugar de 60 que se tenían considerados

[ANTIMIO CRUZ]

Estudios que realizan desde 2009 la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) midieron que las vacas y toros producen 30 por ciento menos cantidad de gas metano de lo que se había reportado en la literatura científica.

Este dato es importante porque el metano que emite el ganado bovino es un gas efecto invernadero 28 veces más contaminante que el dióxido de carbono, por lo que el número de cabezas de ganado en cada país se usa para calcular los inventarios nacionales de contaminantes atmosféricos que cada país presenta a la ONU.

El estudio, que fue dado a conocer por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), indica que cada vaca o toro emite, en promedio 40 kilogramos de metano al año, en lugar de 60 kilogramos, como se consideraba.

El dato es de enorme importancia porque México es un país ganadero, que cuenta con alrededor de 34 millones de cabezas de ganado bovino y es exportador importante de piel y carne.

La investigación se vuelve relevante por dar a conocer a nivel internacional que la ganadería bovina mexicana es natural-

mente baja en emisiones y tiene amplias oportunidades de reducir, en el corto plazo, su impacto negativo en el medioambiente, destacó Octavio Castelán, investigador de la UAEM.

COMPLEJA DIGESTION. Las vacas y toros producen metano debido a su complejo sistema digestivo que les permite alimentarse de plantas y forrajes no aptos para el consumo humano, mismos que transforman en leche, carne y otros productos como la piel para fabricar calzado y ropa. Incluso sus heces sirven como fertilizante orgánico.

Este complejo proceso de digestión genera gas metano, que proviene de la fermentación entérica, que ocurre cuando las plantas se fermentan en la panza de los bovinos por acción microbiana. Por esto se estima que más del 70 por ciento de la emisión de metano en México es originada en el **sector agropecuario**.

A partir de esta información, desde el año 2009 se pusieron en marcha investigaciones en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM y en la UADY, las cuales indican que la ganadería bovina mexicana emite menos gases de efecto invernadero de lo que se estimó en años anteriores.

Esta variación a la baja es

porque nuevos estudios toman en cuenta variables que no se habían considerado como dieta, peso de los animales y clima, entre otros.

Castelán Ortega, investigador líder en el estudio de emisión de metano del ganado bovino a nivel nacional, indicó que en los registros que México presentaba en las reuniones del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) se utilizaban valores estandarizados que no toman en cuenta variables regionales.

Los valores estandarizados, que técnicamente se llaman factores de emisión por defecto, son muy utilizados por las naciones, aunque los países desarrollados se han preocupado por hacer estudios más detallados que permitan tener una mayor certidumbre.

En México, con la adquisición de infraestructura, como las cámaras de respiración que se encuentran en ambas casas de estudio, el diseño de fórmulas matemáticas y estadísticas en las que se toman en cuenta las variables anteriores, así como las regiones **agroecológicas**, se ha podido generar factores de emisión específicos para el país.

"Al determinar los factores de emisión de metano estamos en-



Fecha
14.02.2018

Sección
Cultura

Página
PP-17

contrando que no son tan altos como cuando se utilizan los factores por defecto, como consecuencia es posible que el inventario total de emisión sea menor a los que se han reportado a nivel mundial para bovinos productores tanto de leche como de carne”, comentó el doctor en producción animal y manejo de recursos naturales, integrante de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

La información colectada por el estudio muestra que los bovinos en clima tropical como los de Yucatán emiten mucho menos metano de lo que se tenía estimado, esto está relacionado con los bajos niveles productivos de estos animales.

“Hemos encontrado que las vacas adultas en Yucatán producen alrededor de 40 kilogramos de metano al año, cuando en la literatura se reportan hasta 60 kilogramos. El ganado lechero sí produce más o menos lo que se ha reportado a nivel internacional, estamos hablando de animales que producen más de

30 litros de leche al día; sin embargo, animales con menor producción presentan emisiones en promedio 30 por ciento más bajas que los valores por defecto”, explicó.

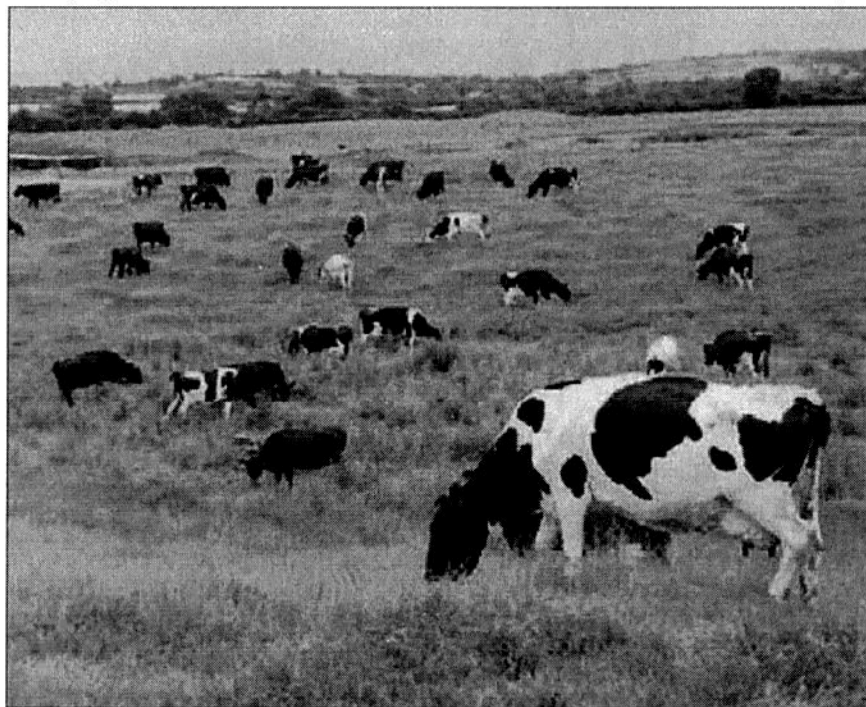
Investigaciones realizadas en Yucatán por el grupo de trabajo del especialista en nutrición de rumiantes Juan Carlos Ku Vera, investigador de la UADY y también integrante de la AMC, han demostrado que con las mediciones apegadas al contexto nacional, condiciones **agroecológicas**, las diferencias regionales, alimenticias y de manejo, se pueden tener datos más precisos que eventualmente conlleven a la elaboración de políticas públicas adecuadas al contexto local, regional y nacional para reducir la emisión de contaminantes de este **sector** productivo.

“Es necesario que los inventarios estén basados en experimentos rigurosos y reemplazar aproximaciones cualitativas por cuantitativas, además de la utilización de métodos estadísticos robustos para el análisis de datos

espacio-temporales con el objeto de reducir la incertidumbre de los inventarios y contar con información más precisa que pueda guiar el desarrollo de políticas gubernamentales encaminadas a la mitigación del cambio climático”, comentó Castelán Ortega.

En las cinco cámaras de respiración con las que se cuenta entre ambos laboratorios en México se han llevado a cabo experimentos para cuantificar la producción de metano y también para probar diferentes estrategias para reducir la emisión con la alimentación de plantas nativas (follaje y frutos de leguminosas), o bien, otros compuestos que no dañen al animal y mejoren su productividad sin afectar al medio ambiente.

El metano es un gas efecto invernadero 28 veces más contaminante que el dióxido de carbono



México cuenta con alrededor de 34 millones de cabezas de ganado bovino y es exportador importante de piel y carne.

Página 2 2
de

Floricultores carecen de apoyos para fortalecer su actividad

Rubén Pérez

SAN FELIPE DEL PROGRESO, Méx., 13 de febrero.- Este año los productores mexiquenses destinaron 400 hectáreas para el cultivo de rosa para este 14 de febrero, con una producción de 57 millones de tallos, que se comercializarán en paquetes de 25 tallos cada uno, a un precio promedio para los floricultores de 90 pesos.

Sin embargo, a pesar del entusiasmo por mejorar sus ganancias, aún carecen de apoyos por parte del gobierno, pues aseguran que no cuentan con las herramientas necesarias para fortalecer su actividad.

En el Estado de México se produce 76% de la producción de esta flor en México y esta entidad es considerado la principal productora a nivel nacional.

Villa Guerrero es uno de los municipios líderes del Estado de México en floricultura; la historia tiene su origen en la década de 1950, como lo platica Arturo Guadarrama González, floricultor de la comunidad de Zacango.

“Pues si se trata de historia, les diré que la floricultura a Villa Guerrero llegó alrededor de los años 52, 53, una colonia japonesa se vino a instalar a la región, de ahí la gente de Villa Guerrero nos fuimos contaminando, por decirlo así, del proyecto, del negocio, y nos permitió incursionar en ello.

“El cultivo de rosa data por ahí de los años, principios de los 60, tal vez, pero le llamábamos rosa de campo, había tres variedades primordiales que eran la Happy, la Amarilla siempre llana” y la Chabela, pero esto era cultivo de campo, no era invernadero”, detalló.

CONSORCIO AZUCARERO DEMANDÓ LA REVERSIÓN DEL DECRETO

Corte perfila negar a Caze amparo por expropiación

El ministro Alberto Pérez Dayán presentará un proyecto de sentencia que pondrá fin a un litigio de 16 años; el documento se elaboró con el criterio de la mayoría de sus colegas

Rubén Mosso y Luis Moreno/México

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación prevé poner punto final al pleito legal que entabló el Consorcio Azucarero (Caze), por la expropiación de nueve ingenios en 2001, y que demanda la reversión del decreto expropiatorio.

El ministro Alberto Pérez Dayán presentará hoy un proyecto de sentencia que propone negar el amparo.

El documento fue elaborado con el criterio de la mayoría de los ministros de la Segunda Sala, porque en octubre pasado se desechó el proyecto del ministro Fernando Franco González Salas, quien se pronunció por amparar al consorcio.

La votación será un trámite, porque se trata de un proyecto retornado con las manifestaciones de la mayoría de los ministros. Una vez votado, se acabará con un litigio de casi 16 años.

En el proyecto de sentencia que presentará Pérez Dayán, relacionado con el amparo directo 4/2017, se menciona que los quejosos, ciertamente contaron con carácter de propietarios afectados para efectos de lo establecido en el primer párrafo del artículo 9 de la Ley de Expropiación, empero, no es posible pasar por alto que tal carácter y la expectativa del derecho a la reversión dejaron de surtir efectos.

Se menciona que por voluntad propia, los socios sometieron la indemnización a compensación de adeudos y, por otro lado, quedaron firmes las resoluciones

mediante las cuales los billetes de depósito expedidos como pago indemnizatorio se integraron a la masa concursal que a la postre derivó en la quiebra de los ingenios y finalmente fueron enajenados a terceros.

“En mérito de las conclusiones alcanzadas, es patente que los aquí quejosos perdieron legitimación frente a la expectativa al derecho de reversión, de suerte que ninguna acción en ese sentido puede prosperar al no existir la cosa expropiada como lo fue originalmente; esto es, no es posible pretender recuperar algo si necesariamente es distinto a lo que se les privó en el acto expropiatorio, debiéndose recordar también que para que tal cosa suceda, debe reintegrarse el monto de la indemnización recibida, de suerte que a nada práctico llevará conceder el amparo que obligara a la autoridad administrativa a instruir un procedimiento de naturaleza real que busca recuperar un objeto en lo específico, si este ya no existe como tal, en el caso, es ahora un bono expropiatorio afecto a una declaración de quiebra.

“Por consiguiente, resultan inoperantes el resto de los motivos de disenso, considerando que el eventual derecho a la reversión no se constituyó y, lo procedente es negar el amparo solicitado”, detalla el proyecto.

El Ejecutivo federal, a través del fideicomiso denominado Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (Feesa), adquirió la propiedad de las acciones representativas del capital social de dichas empresas y los bienes que integraban su

patrimonio.

Desde que el Estado se hizo cargo de la administración y operación de las empresas azucareras, destaca el documento, se preservó y aumentó la producción azucarera; se redujo el déficit de operación de los ingenios; y se mantuvieron los empleos directos e indirectos en las unidades industriales e incluso se incrementaron.

Los nueve ingenios fueron expropiados a través del decreto de 2 de septiembre de 2011, por causa de utilidad pública a favor de la nación.

El gobierno federal realizó el pago de la indemnización por cuanto a dicho 49 por ciento de las acciones o títulos representativos del capital social, mediante compensación respecto de los adeudos existentes con la Federación, en los incidentes tramitados para ello, dentro de los juicios ordinarios mercantiles 139/2006 y 119/2006, con anuencia de los beneficiarios.

Y por cuanto respecta al patrimonio de los ingenios se emitió bono indemnizatorio por cada una de las nueve sociedades, el cual se tuvo por pagado a través de billetes de depósito expedidos por el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, sociedad nacional de crédito y que, por iguales razones, fueron consignados ante el juez de distrito que sustanció el concurso mercantil

Ingenios subastados

Los nueve ingenios azucareros subastados, por los cuales el gobierno federal obtuvo 10 mil millones de pesos, fueron el

Atencingo, de Casasano La Abeja, El Modelo, El Potrero, Emiliado Zapata, La Providencia, Plan de San Luis, impulsora de La cuenca de Papoalapan e Ingenio San Miguel. **M**

Los nueve ingenios fueron expropiados el 2 de septiembre de 2011 por utilidad pública

"SE MITIGARÁ INCERTIDUMBRE"

IMEF pide posponer renegociación del TLCAN hasta el 2019

Lograr un buen acuerdo es más importante que cerrar rápido la negociación solo por la proximidad de las elecciones: López Macari

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) hizo un llamado a las autoridades para que las renegociaciones del Tratado Libre de Comercio de América del Norte (TLCAN) se pospongan para el 2019.

Fernando López Macari, presidente nacional del IMEF, indicó que, ante las elecciones presidenciales del próximo julio y el cambio de integrantes en el Congreso de la Unión, sería "prudente" que se aplazara la renegociación, pues se debe dar prioridad a lograr buenos acuerdos a concluirlo de manera rápida sólo porque habrá cambio de gobierno.

"Para disminuir la incertidumbre, el IMEF considera que sería prudente por parte del gobierno de México dar estos indicios de que la conclusión del TLCAN se posponga para el 2019 (...) No debiéramos acelerar el proceso natural de la renegociación sólo porque habrá cambio de gobierno", dijo en conferencia de prensa.

Abundó que en este año difícilmente se logrará concluir la renegociación, ya que México experimentará la elección más grande de su historia con 3,405 cambios públicos que incluyen nuevo presidente del país, 500 diputados, 128 senadores, entre otros. "Las elecciones en México son una evidente restricción para cerrar un acuerdo. Además, el 1 de septiembre se tendrá un Congreso nuevo, lo cual hace muy difícil que esta administración proponga el TLCAN revisado a un gobierno y Senado que no estuvieron involu-

crados en el proceso".

Al respecto, Federico Rubli, vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, refirió que en la medida en que las mismas autoridades expliquen por qué se están posponiendo las renegociaciones, le quita mucha incertidumbre al proceso.

"Lo que realmente nos protege frente a la volatilidad que las elecciones y el TLCAN puedan generar es el régimen de libre flotación, es la mejor protección que tenemos porque el tipo de cambio va absorber en el corto plazo esta volatilidad e incertidumbre", dijo.

Otra razón que imposibilitará la renegociación es que el 30 de junio expira la concesión que le otorgó el Congreso de EU al presidente Donald Trump para renegociar el TLCAN, bajo la ley de promoción de comercio (Trade Promotion Authority o TPA), destacó el presidente del IMEF. "Hacia adelante, la renegociación dependerá de la extensión del TPA y su aprobación quedaría en manos de la siguiente legislatura del Senado mexicano y de la siguiente Cámara de representantes de EU que tendrá elecciones en noviembre".

TEMAS PENDIENTES

López Macari enfatizó que la idea de aplazar la renegociación es que se puedan analizar de mejor manera cinco temas que no benefician a México. El primero es el argumento de que el TLCAN tenga una métrica para la reducción del déficit comercial de Estados Unidos con México, "esta no es la forma adecuada para reducir un déficit comercial". El segundo tema es que dicho acuerdo sea revisado cada cinco años como propuso Trump; el tercer punto es el capítulo 19 de solución de controversias. El cuarto y quinto se refieren a imponer 50% de contenido estadounidense para el sector automotriz y la estacionalidad para las exportaciones agrícolas.

elizabeth.albarran@eleconomista.mx

"NIVEL DE COMPLEJIDAD HA AUMENTADO"**En renegociación, evaluamos cómo abordar temas difíciles: Guajardo**

EL SECRETARIO de Economía, Ildefonso Guajardo, señaló que conforme avanzan las rondas de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el nivel de complejidad aumenta.

"Entre más avanzamos, el nivel de complejidad aumenta, pero estamos claramente comprometidos a ir sorteando el nivel de dificultad que viene". En entrevista, luego de la Reunión Interparlamentaria Unión Europea-México, el funcionario federal adelantó que se encuentran en pláticas con Canadá y Estados Unidos para evaluar los capítulos que podrán cerrar y "tener una visión de cómo vamos a entrarle ya a los temas de mayor complejidad y ver qué tipos de soluciones podemos ir avanzando".

Refirió que la semana

pasada arribó un equipo técnico de Estados Unidos, la siguiente semana hará lo propio el canadiense, con la finalidad de ir formulando propuestas que puedan ser presentadas para la siguiente ronda de negociación. "Puede ser muy importante para tratar de lograr avances significativos, sobre todo en temas de alta complejidad, pero habría que seguir trabajando en la limpieza de textos, habría que seguir trabajando en soluciones en diferentes temas", indicó. Guajardo no adelantó un tiempo determinado en el que concluya la renegociación, ya que en ésta el objetivo no es el tiempo sino que haya "calidad y sustancia".

Indicó que de llegar a finalizar la renegociación ésta deberá ser remitida al Senado. *(Leopoldo Hernández)*

**UE propone
acumulación
de origen en el
TLC con México**

- ◆ Involucra a países con los que existen acuerdos.
- ◆ De la región TLCAN, sólo Canadá participaría.

INICIÓ NOVENA RONDA DE RENEGOCIACIÓN

La UE propone acumular origen en el TLCUEM

La acumulación permite a los productores de un país proveerse de insumos de terceros países con los que tienen acuerdos comerciales sin perder la condición de originarios

Roberto Morales
EL ECONOMISTA

LA UNIÓN Europea (UE) propuso acumular origen en las reglas de contenido regional como parte de la renegociación del Tratado de Libre Comercio que opera con México (TLCUEM). Esta semana inició la novena ronda de renegociaciones en la Ciudad de México. La Secretaría de Economía ha señalado que prevén que este mes se cierren las renegociaciones.

La acumulación permite a los productores de una nación proveerse de partes e insumos de terceros países con los que tienen acuerdos comerciales comunes sin que pierdan la condición de originarios.

México y la Unión Europea operan tratados de libre comercio, por separado, con Canadá; la Asociación Europea de Libre Comercio, conformada por Suiza, Noruega, Liechtenstein y Finlandia, y América Central (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y

Este lunes inició la novena ronda para modernizar el TLCUEM; el encuentro se lleva a cabo en la CDMX.

Panamá). Para hacer efectiva la acumulación de origen, México y la Unión Europea deben especificar los países o regiones en las que aplicaría esa disposición, como parte de la actualización del TLCUEM. Al fijar su posición, la Cámara Americana de Comercio (AmCham) opinó que el lenguaje propuesto por la Comisión Europea sobre "acumulación de origen" debe ser bienvenido, incluyendo disposiciones sobre acumulación que apoyan la realidad económica de las cadenas de valor mundiales.

La Comisión Europea planteó en su propuesta de inicio que algunas operaciones son insuficientes en su elaboración o transformación para conferirles la condición de productos originarios, como la colocación simple en botellas, latas y frascos; empaquetado simple; colocación o impresión de mar-

cas, etiquetas y logotipos; mezcla simple de productos, o montaje simple de partes para constituir un artículo completo, entre otras actividades. Desde la perspectiva de la AmCham, la propuesta es en especial relevante para México, que está altamente integrado en la economía de América del Norte.

A través de la modernización del TLCUEM, con base en el Reporte de Visión Conjunta, México busca desarrollar posibles esquemas de acumulación regional en sectores de interés mutuo, dado que la Unión Europea y México cuentan con una red de acuerdos comerciales y socios en común en América Latina. De todos los tratados de li-

bre comercio que tiene México, únicamente en el de Centroamérica se encuentra en operación la acumulación de origen, la cual es aplicable sólo para el sector textil y de la confección.

La lista de negociaciones bilaterales en curso y previstas para los próximos años de la UE es una de las más ambiciosas del mundo y abarca interlocutores como Japón, Mé-

xico, el Mercosur, la India, varios países del Asia Suroriental (ASEAN), Marruecos, Turquía, Australia, Nueva Zelanda y Chile. En julio del 2017, Japón y la UE informaron que alcanzaron a resolver las últimas diferencias generales para pactar un Acuerdo de Asociación Económica (EPA), el cual preveían firmar en unos meses, pero aún no ocurre.

morales@eleconomista.com.mx

LOS AVANCES

- En la sexta ronda** de negociaciones se concluyeron los capítulos de pequeñas y medianas empresas y competencia
- En la séptima** ronda se cerraron los capítulos de transparencia, medidas sanitarias y fitosanitarias, buenas prácticas regulatorias y comercio y desarrollo sostenible
- Los temas** más controversiales han sido los de indicaciones geográficas, apertura de bienes agrícolas y pecuarios, reglas de origen y mecanismos de resolución de controversias
- La novena** ronda inició este lunes y concluirá el 22 de febrero, en la CDMX
- México y la Unión Europea** han buscado desde la séptima ronda alcanzar un acuerdo en principio, con el que pacten los principales temas de la negociación

Cerveza y quesos, temas en novena ronda del TLCUEM

La novena ronda de negociación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM) inició ayer en la capital del país, en donde los temas coyunturales que marcarán la agenda son las denominaciones de origen a los quesos y cervezas, además de las exportaciones de productos cárnicos.

La Unión Europea pretende evitar que en México se utilicen los nombres de los quesos Mozzarella, Gorgonzola, Camembert y Parmesano, entre otros, bajo el argumento de una protección denominada como "indicaciones geográficas", que señala que para utilizar ese nombre deben producirse necesariamente en la región en donde se les otorgó dicho nombre, de acuerdo con la industria mexicana de lácteos.

Así, los negociadores europeos estarían pugnando por confiscar alrededor de 150 nombres de quesos protegidos con indicaciones geográficas y se espera que el gobierno logre conservar el uso de al menos cinco nombres durante las renegociaciones del TLCUEM.

Lo mismo sucede con las cervezas, ya que al menos 15 marcas estarían siendo afectadas debido a las pugnas en las negociaciones, derivado de las indicaciones geográficas. (Adrián Arias)



Etiquetado de quesos, vía para avanzar en TLCUEM

- Inicia en la CDMX novena ronda de negociaciones para actualizar acuerdo
- México analiza elevar a UE cupo de importaciones de productos lácteos

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

En otro intento por concluir la modernización del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) y encontrar una solución para proteger los nombres de los quesos europeos en el mercado mexicano, habría mayor claridad en el etiquetado, dijo el director del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce), Fernando Ruiz Huarte.

Con ello, se daría a conocer al consumidor que, por ejemplo, se trata de queso "tipo" Manchego y hecho con fórmula mexicana, que no tiene que ver con la del Viejo Continente.

Estas alternativas se dan como parte de las discusiones en la novena ronda de negociaciones para la modernización del TLCUEM, que inició en la Ciudad de México ayer y que finaliza el próximo 22 de febrero.

Uno de los temas de mayor conflicto es el de indicaciones geográficas por el que se restringiría el nombre de quesos europeos en México, como el Feta, Parmesano, Gorgonzola, Mozzarella y Camembert, entre otros, y

"[Habría claridad con el etiquetado] de que es queso mexicano, con fórmula mexicana, y que no es como la fórmula original"

FERNANDO RUIZ HUARTE.

Director del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce)

para resolver el conflicto se plantea diferenciar más los quesos mexicanos y europeos para evitar confusiones.

"Tiene que quedar claro que es queso mexicano y que no es como la fórmula original", dijo Ruiz Huarte.

Por ejemplo, la idea es revisar el tamaño de la letra que dice queso "tipo", o explicar la diferencia entre el lácteo mexicano y el europeo.

En cuanto a los cupos para importar leche europea al mercado mexicano, se busca dar a los europeos volúmenes incrementales a lo largo del tiempo, siempre y cuando no se afecte a la industria lechera mexicana.

Ruiz Huarte aseguró que la idea es

cerrar el TLCUEM en esta novena ronda, pero se deben resolver temas pendientes referentes a la protección de nombres de diversos productos como quesos, bebidas alcohólicas, embutidos o cárnicos.

Delegados de la Unión Europea afirmaron que hay otros temas en conflicto como el capítulo de inversiones, compras de gobierno, así como algunos detalles en materia de solución de controversias entre inversionistas y Estado.

Se sabe que hay acuerdos para medir el contenido de un bien producido en México o en la UE, bajo el llamado esquema de reglas de origen, en los cuales se permitirá considerar insumos, partes o mano de obra que se utilice en la elaboración del bien de otros países con los que ambos socios tengan tratados comerciales.

Los trabajos de la novena ronda son encabezados, por el lado mexicano, por el subsecretario de Comercio Exterior, Juan Carlos Baker Pineda, y el director general adjunto de la Dirección de Comercio de la Comisión Europea, Mauro Petriccione.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, los negociadores "continuarán avanzando en temas tales como acceso a mercados de bienes, reglas de origen, contratación pública, empresas propiedad del Estado, comercio de servicios, inversión, propiedad intelectual (incluyendo indicaciones geográficas), anticorrupción, mejoras en el proceso de solución de diferencias comerciales y aspectos legales e institucionales".

A finales de 2017, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo que se esperaba cerrar la negociación en diciembre, pero a principios de este año consideró que hay mucha sensibilidad en temas del sector agropecuario que complican la conclusión.

El intercambio comercial con la UE se triplicó en los últimos 17 años, al pasar de 20.8 mil millones de dólares a 61.7 mil millones. En tanto, la inversión europea en México, medida de 1999 y hasta a junio de 2017, ascendió a 174.8 mil millones de dólares. ●

■ La cifra representa un incremento de 8.3% respecto de 2016, revelan datos del banco central

Suben a 4 mil 479 mdd los pagos por la importación de granos básicos: BdeM

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

El pago de la factura por la importación de cuatro granos básicos siguió en aumento el año pasado, reveló información oficial. México transfirió al exterior divisas por 4 mil 479 millones de dólares en 2017 para cubrir la compra de maíz, trigo, frijol y arroz, cantidad que superó en 8.3 por ciento a la aplicada para el mismo fin en 2016, de acuerdo con reportes del Banco de México (BdeM).

El año anterior la importación de maíz —grano que llega del exterior para la elaboración de endulzantes, frituras y alimento para ganado— tuvo un costo de 2 mil 851.7 millones de dólares, incremento de 6 por ciento en comparación con 2016, indicó la información del banco central. Esa cifra es la más elevada para un año desde 2012, antes del inicio de la actual administración federal, cuando se situó en 2 mil 996.5 millones de dólares.

Las importaciones de trigo, en tanto, fueron por mil 85.5 millones de dólares, 10 por ciento superiores a las realizadas en 2016, de acuerdo con los datos actualizados de la balanza de pagos del país por el BdeM.

Mientras, las compras al exterior de arroz y frijol fueron, el año anterior, por 408.1 millones de dólares y 133.6 millones, respectivamente, sumas que significaron un incremento de 26 por ciento y una disminución de 0.26 por ciento en comparación con 2016, según los datos oficiales.

En este grupo de cuatro granos de consumo básico, el maíz es el que representa la mayor erogación para el pago de las importaciones, de acuerdo con la

información estadística del Banco de México.

Entre 2013 y 2017 las importaciones de esos cuatro granos alcanzaron 20 mil 706.3 millones de dólares. De ese total, 12 mil 448 millones, equivalentes a 60 por ciento, correspondieron a las compras al exterior de maíz, indicó el BdeM.

El segundo rubro correspondió a las importaciones de trigo, con 5 mil 789 millones de dólares, 27 por ciento del total de este grupo. El resto se dividió entre las compras al exterior de arroz, que en los cinco años transcurridos entre 2013 y 2017 sumaron mil 891 millones de dólares, y las de frijol.

En 2017 las exportaciones mexicanas de productos agropecuarios y agroindustriales sumaron 32 mil 583 millones de dólares, incremento de 12.47 por ciento en comparación con las realizadas el año previo, estableció el banco central.

Mientras tanto, las importaciones totales de productos agropecuarios y agroindustriales fueron, el año pasado, de 25 mil 172 millones de dólares, 5.34 por ciento más que en 2016, de acuerdo con el Banco de México.

De esta forma, en 2017 el saldo de la balanza comercial agropecuaria fue superavitaria en 5 mil 411 millones de dólares, 70.40 por ciento más que el resultado obtenido en 2016, añadió la información.

OAXACA

Campesinos recriminan al gobernador

OAXACA.- Antorchistas dieron a conocer su descontento contra el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, su aliado político, a quien reclamaron su traición al movimiento pese al apoyo que recibió durante el proceso electoral del 2016.

En clara molestia, el líder de los agremiados a esta organización, Gabriel Hernández García, calificó al mandatario estatal de mentiroso y de tomar una actitud represiva contra aquellos que lo llevaron al triunfo. **Victor Castillo**/Corresponsal

IN VERSIONES



:: Charanda de calidad

Hoy miércoles 14, el estado de Michoacán recibe en su capital a los representantes de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, que encabeza **Alberto Esteban**, y de la Entidad Mexicana de Acreditación, de **Jesús Cabrera**, que junto con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), de **Enrique Solana**, buscarán dar un fuerte impulso a la producción de charanda, bebida alcohólica con denominación de origen cuya producción supera ya 20 mil litros anuales. Y es que con la protección internacional existen diversas normas que se deben cumplir con el propósito de brindar a los consumidores bebidas de calidad y con ello proteger a los más de 100 productores de la región; por ello se dará una explicación sobre las normatividades oficiales en materia de denominación de origen y la importancia de certificar los productos por organismos acreditados en la materia.

Quieren productores evitar intermediarios

Buscan mejorar precio de alimentos orgánicos

Asistirán a feria en Alemania para hacer tratos directos con compradores

FRIDA ANDRADE

Productores de alimentos orgánicos buscarán concretar tratos directos con sus compradores, en la Feria BioFach 2018, para evitar intermediarios y mejorar sus precios de venta.

Si bien es cierto que los productos orgánicos alcanzan mejores precios de compra que los alimentos convencionales, también se ven reducidos por la intermediación que existe durante el proceso de exportación, refirió Josefa Higuera, representante del grupo técnico local de la organización Productores Apícolas de Chiapas (Proadech).

“En nuestro País, aún cuando seas productor orgánico, en los precios no hay una diferencia significativa si vas a comercializar con empresas exportadoras, el precio es muy inferior a que si lo tuvieras de manera directa con los compradores europeos”, explicó Higuera.

Mientras que los exportadores le pagan el kilo de miel a los productores mexicanos entre 2 y 2.10 dóla-

res, los distribuidores finales lo terminan adquiriendo entre 6 y 8 dólares, detalló Higuera, quien representa a 300 apicultores que forman Proadech.

La feria se llevará a cabo en Nuremberg, Alemania, del 14 al 17 de febrero y es considerada como el evento comercial más importante para formar relaciones comerciales en lo que refiere a los alimentos orgánicos, así como sus insumos y maquinaria.

“Ahí están los mejores clientes para su, por ejemplo, café. Ir a mostrar tu producto a ese lugar, es ir a ponerte en el mejor lugar del mundo para vender un café de calidad”, afirmó Francisco Abarbía, coordinador del proyecto Sistemas Productivos Sostenibles y Biodiversidad de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).

Por segundo año y como parte del proyecto de la Conabio, además de productores de miel orgánica asistirán de café, chocolate y chicle orgánicos, destacó Abarbía.

Entre los artículos orgánicos que se ofrecerán en la exposición está el Café La Organización que pertenece a la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO), el cual en México se vende a nivel nacional en diversas tiendas especializadas en orgánicos y departamentales como El Palacio de

Hierro.

Dicha marca pertenece a más de 3 mil 500 productores de ese estado, donde 98 por ciento son caficultores de pequeña escala, es decir, cuentan con menos de cinco hectáreas, refirió Miguel Tejero, asesor de la CEPCO.

Esta sería la tercera ocasión que asisten a esa exposición y esperan que de las 759 toneladas que exportan al mundo, puedan subir 10 por ciento para el cierre de 2018, informó Tejero.

REPORTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

Industria química aumenta los beneficios de Grupo Kuo

Registró un alza de 37% en flujo operativo y de 9% en ingresos

Cristina Ochoa/México

Al cuarto trimestre de 2017 el flujo operativo (Ebitda, por sus siglas en inglés) de Grupo Kuo mostró un alza de 37 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Ello, expuso Alejandro de la Barrera, director general del conglomerado industrial, gracias a la división de químicos.

"El buen desempeño tiene que ver con el dinamismo que hemos observado tanto en Norteamérica, particularmente Estados Unidos, como en algunos países de Europa", añadió.

Dichos mercados dentro del sector químico, dijo, tuvieron cada uno un crecimiento de 12 por ciento en volumen.

En el reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la compañía señaló que al último cuarto de 2017 tuvo ingresos por 9 mil 379 millones de pesos, una variación positiva de 9 por ciento respecto al periodo octubre-diciembre de 2016.



JAVIER RÍOS


El negocio porcícola es parte de su segmento de consumo.

En entrevista con MILENIO, el director general del grupo dijo que los negocios de hule y poliestireno tuvieron un crecimiento de doble dígito. Del mismo modo, el porcícola y su red de tiendas (450 en el país) tuvieron un crecimiento a doble dígito.

Grupo Kuo está conformado por tres divisiones: sector químico,

representa 35 por ciento de sus ingresos totales; consumo, que tiene el negocio porcícola y a marcas como Herdez del Fuerte, que representa cerca de 45 por ciento de los ingresos, y automotriz, que tiene 20 por ciento con dos unidades, transmisiones y de refacciones para el mercado nacional y estadounidense. **M**

Resultados de 4T17

	4T16	4T17	Var%
INGRESOS	8,965	9,739	8.6%
EBITDA	959	1,314	37.0%
UTILIDAD NETA	-86	-76	-12.3%

■ Cifras en millones de pesos

Fuente: KUO

GRUPO KUO

Invertirá 1,650 mdp a negocio porcícola

El conglomerado Grupo KUO estima invertir cerca de 3 mil 300 millones de pesos durante 2018 en sus distintos negocios, pero alrededor de 50 por ciento se destinará a su división porcícola.

En entrevista con EL FINANCIERO, Alejandro de la Barreda, director general de la empresa, dijo que inyectarán el capital en una planta procesadora de carne y para producción de alimentos para los cerdos.

La previsión de inversión es similar a la que hicieron durante 2017, cuando fueron 3 mil 373 millones de pesos.

“Alrededor de 30 por ciento de la previsión de inversión será para el negocio automotriz donde estamos diseñando una nueva transmisión. Esperamos que este desarrollo empiece generar ventas para la empresa en el 2019”, explicó el directivo.

Grupo KUO reportó en el cuarto trimestre de 2017 un flujo operativo (EBTIDA) de mil 314 millones de pesos, 37 por ciento más que lo reportado en igual periodo de un año antes.

Según el grupo, esto obedeció al crecimiento de 32 por ciento en su negocio químico, donde destacó el hule de adhesivos y compuestos, principalmente para Europa y Norteamérica.

KUO registró ingresos entre octubre y diciembre de 2017 de 9 mil 739 millones de pesos, 8.6 por ciento más que lo registrado en el mismo lapso de 2016.

—Axel Sánchez

#SEMILLAVALIOSA

LUCHA CACAO POR SU LUGAR EN EL MUNDO

ORIGINARIO DE MÉXICO, ESTE MANJAR, REGALO FAVORITO DE LOS ENAMORADOS, BUSCA INCREMENTAR SUS VENTAS

POR FRIDA VALENCIA

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El chocolate es el segundo regalo más vendido para el 14 de febrero, de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), por lo que este mes es el mejor de todo el año para las empresas chocolateras.

A pesar de que la cultura olmeca, asentada en México, fue la primera en probar el cacao, principal ingrediente del chocolate, la República Mexicana está muy por debajo de la producción mundial de dicha semilla, ya que sólo genera 1.80 por ciento del millón 564 mil toneladas que se producen anualmente en todo el mundo, según la Organización Internacional del Cacao (ICCO, en inglés)

Ante ello, los productores nacionales buscan recuperar el mercado mediante el cacao criollo, que representa menos de 10 por ciento de la producción total, pero es considerado el de mayor calidad, por el sabor intenso de su fruta, que tiene to-

ques de frutos secos y un gusto ligeramente amargo y refinado.

En Tabasco es donde más se produce: genera 67 por ciento de lo que se registra en todo el país, alrededor de 18 mil 760 toneladas de cacao, y en sus plantaciones aseguran el cuidado del cacao criollo, el cual fue domesticado por los olmecas, que al principio lo utilizaron como bebida de dioses y moneda de cambio.

Chiapas es el segundo productor del país, al proporcionar alrededor de 8 mil 960 toneladas, 32 por ciento, seguido de Oaxaca con sólo uno por ciento, alrededor de 280 toneladas.

ELABORACIÓN

Aunado al poco mercado cacaotero que genera México a nivel mundial, los consumidores prefieren el chocolate producido a gran escala.

“Si tu crush te regala chocolates industriales, obvio, no te quiere, porque eso sólo te va a tapan las arterias”, afirmó don Florencio, trabajador de la hacienda Jesús María, en Tabasco, que elabora el chocolate artesanal.

El proceso consta de varios pasos: sembrar cacao, cose-

charlo y desgranarlo, para después lavar las semillas y secarlas al sol de dos a cinco días.

Una vez secas, se ponen a tostar en leña en un comal de piedra, para que sea más fácil de pelar, posteriormente son trituradas en un metate o molino, y se les agrega azúcar y algún otro ingrediente natural, como canela, pimienta o vainilla.

Al mezclarse todo, el aceite propio del cacao comienza a crear una masa, la cual es fácil de moldear y una vez comprimida, se puede empacar, pero la mayor parte del cacao de las plantaciones se utiliza para la exportación. ■

CALIDAD



Este es un chocolate real, libre de saborizantes, con manteca de cacao”.

DON FLORENCIO SÁNCHEZ
PRODUCTOR

37

MIL PRODUCTORES DE CACAO HAY EN EL PAÍS.

PRODUCE FELICIDAD

• Tiene feniletilamina, la cual produce placer en el cerebro.

• Aumenta la circulación sanguínea y el nivel de energía.

• Es un buen tratamiento para contrarrestar la depresión leve.

14.02.18 —SAN—
VALENTÍN

LA SEMILLA DE ORO

A PESAR DE QUE MÉXICO TIENE LAS CONDICIONES PARA SER EL PRINCIPAL PRODUCTOR DE CACAO, SE ENCUENTRA ENTRE LOS ÚLTIMOS LUGARES.

EL CACAO GENERA

- **0.15%** del PIB agrícola nacional
- **0.04%** de la producción de agroindustriales

SUS PARTES

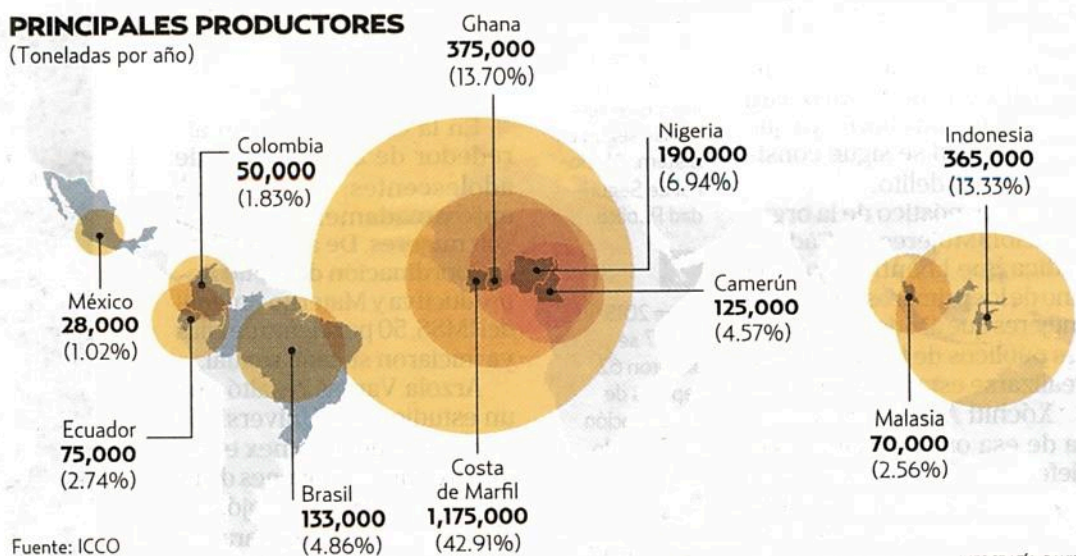


PRINCIPALES CONSUMIDORES DE CHOCOLATE

(Kilos por persona en 2014)

Suiza	11.9
Irlanda	9.9
Reino Unido	9.5
Austria	8.8
Bélgica	8.3
Alemania	8.2
Noruega	8.0
Dinamarca	7.5
Canadá	6.4
Francia	6.3
México	0.7

PRINCIPALES PRODUCTORES (Toneladas por año)



PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS

Vencimiento	Productos	Cierre	Vencimiento	Productos	Cierre	Vencimiento	Productos	Cierre
18-abr	Oro NY (dls. Por onza troy)	1,330.40	18-mar	Gasolina NY (dls. Por galón)	1.69	18-may	Algodón ICE (cts. Por libra)	77.40
18-jun	Oro NY (dls. Por onza troy)	1,335.40	18-abr	Gasolina NY (dls. Por galón)	1.87	18-jul	Algodón ICE (cts. Por libra)	78.42
18-ago	Oro NY (dls. Por onza troy)	1,340.40	18-may	Gasolina NY (dls. Por galón)	1.87	18-oct	Algodón ICE (cts. Por libra)	76.64
18-mar	Plata NY (dls. Por onza troy)	16.53	18-mar	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	3.67	18-may	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	1,778.00
18-may	Plata NY (dls. Por onza troy)	16.61	18-may	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	3.74	18-jul	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	1,801.00
18-jul	Plata NY (dls. Por onza troy)	16.69	18-jul	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	3.82	18-sep	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	1,800.00
18-abr	Platino NY (dls. Por onza troy)	975.70	18-may	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	4.74	18-may	Arabiga ICE (dls. Por libra)	1.25
18-jul	Platino NY (dls. Por onza troy)	980.30	18-may	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	4.74	18-jul	Arabiga ICE (dls. Por libra)	1.27
18-oct	Platino NY (dls. Por onza troy)	985.30	18-may	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	4.74	18-sep	Arabiga ICE (dls. Por libra)	1.29
18-mar	Cobre NY (dls. Por libra)	3.16	18-may	Soya CBOT (cts. Por bushel)	1,022.25	18-may	J. de Naranja (cts. Por libra)	147.45
18-may	Cobre NY (dls. Por libra)	3.18	18-jul	Soya CBOT (cts. Por bushel)	1,032.00	18-jul	J. de Naranja (cts. Por libra)	148.40
18-jul	Cobre NY (dls. Por libra)	3.20	18-ago	Soya CBOT (cts. Por bushel)	1,033.50	18-sep	J. de Naranja (cts. Por libra)	149.25
18-abr	Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	2,268.51	18-may	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	31.78	18-may	Azúcar 5 (cts. Por libra)	360.20
18-may	Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	2,282.71	18-jul	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	32.00	18-ago	Azúcar 5 (cts. Por libra)	361.20
18-jun	Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	2,295.11	18-ago	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	32.11	18-oct	Azúcar 5 (cts. Por libra)	365.00
18-mar	WTI NY (dls. Por barril)	59.19	18-may	Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel)	3.67	18-may	Azúcar 11 (cts. Por libra)	13.44
18-abr	WTI NY (dls. Por barril)	59.03	18-jul	Harina de Soya CBOT (dls. Por bushel)	3.66	18-jul	Azúcar 11 (cts. Por libra)	13.57
18-may	WTI NY (dls. Por barril)	58.75	18-ago	Harina de soya CBOT (dls. Por bushel)	3.61	18-oct	Azúcar 11 (cts. Por libra)	13.93
18-abr	Brent ICE (dls. Por barril)	62.72	18-may	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	2,036.00	18-may	Azúcar 16 (cts. Por libra)	25.87
18-may	Brent ICE (dls. Por barril)	62.44	18-jul	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	2,062.00	18-jul	Azúcar 16 (cts. Por libra)	26.62
18-jun	Brent ICE (dls. Por barril)	62.15	18-sep	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	2,085.00	18-sep	Azúcar 16 (cts. Por libra)	26.90
18-mar	Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu)	2.59	18-may	Avena CBOT (dls. Por bushel)	2.73	18-abr	Res CME (cts. Por libra)	124.78
18-abr	Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu)	2.62	18-jul	Avena CBOT (dls. Por bushel)	2.70	18-jun	Res CME (cts. Por libra)	116.65
18-may	Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu)	2.65	18-sep	Avena CBOT (dls. Por bushel)	2.69	18-ago	Res CME (cts. Por libra)	114.00
18-mar	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	1.84	18-mar	Arroz CBOT (cts. Por libra)	12.29	18-abr	Cerdo CME (cts. Por libra)	69.43
18-abr	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	1.84	18-may	Arroz CBOT (cts. Por libra)	12.51	18-may	Cerdo CME (cts. Por libra)	75.13
18-may	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	1.83	18-jul	Arroz CBOT (cts. Por libra)	12.75	18-jun	Cerdo CME (cts. Por libra)	79.53

GRANOS Y OLEAGINOSAS

	APERTURA	CIERRE	CAMBIO	VOLUMEN	INT. AB.
MAÍZ * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO (1)					
MAR18	367.00	366.75	-0.25	233,640	499,812
MAY18	374.75	374.25	-0.50	170,384	460,577
JUL18	382.50	382.00	-0.50	54,773	296,891
TRIGO * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO (1)					
MAR18	464.00	460.75	-3.25	132,240	152,603
MAY18	476.00	473.75	-2.25	78,212	178,784
JUL18	489.50	487.50	-2.00	24,051	79,193
SOYA * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 60,000 LIBRAS POR CONTRATO (1)					
MAR18	1,001.75	1,011.75	10.00	162,151	226,578
MAY18	1,012.50	1,022.25	9.75	109,132	232,242
JUL18	1,022.00	1,032.00	10.00	69,327	148,610

EXÓTICOS

CAFÉ * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO (1)					
MAR18	121.40	122.75	1.35	991	40,515
MAY18	123.50	125.05	1.55	412	117,644
JUL18	125.65	127.15	1.50	0	34,894
AZÚCAR * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO (1)					
MAR18	13.73	13.48	-0.25	6,424	199,498
MAY18	13.61	13.44	-0.17	27	342,436
JUL18	13.74	13.57	-0.17	0	134,583
ALGODÓN * CENTAVOS DE DÓLAR POR TONELADA 10,000 TONELADAS POR CONTRATO (4)					
MAY18	77.45	77.40	-0.05	45	112,084
MAR18	76.45	76.38	-0.07	37	38,711
MAY18	77.45	77.40	-0.05	45	112,084